

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N.º 72

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y AUDIENCIA
PÚBLICA VIGENCIA 2023**

**PERIODO EVALUADO:
2023**

**Elaborado:
DICIEMBRE DE 2023**

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
MARCO LEGAL	3
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
AUTODIAGNÓSTICO PARA PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA 2023.....	4
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 05 DE DICIEMBRE.....	18
CONCLUSIONES	23
RECOMENDACIONES	23

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>INFORME DE EVALUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de Ley – Manual Único de Rendición de Cuentas</i>
DESTINATARIOS:	<i>Álvaro Sandoval reyes – Director General Martha Patricia Aguilar Copete – Secretaria General Edgar Alonso Forero Castro – Jefe Oficina Asesora Planeación</i>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Proceso DESI – Oficina Asesora de Planeación</i>
EMITIDO POR:	<i>Orlando Correa Núñez</i>
AUDITOR:	<i>Diego Patarroyo Casallas Cesar Augusto Tovar Lucuara</i>

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Evaluar la estrategia de rendición de cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Realizar la evaluación de Audiencia Pública que incluya acciones de mejoramiento y correctivos con base en recomendaciones presentadas por los participantes.

ALCANCE

Rendición de cuentas Vigencia 2023

MARCO LEGAL

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta este informe de evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV.

TABLA 1. MARCO LEGAL DE REFERENCIA

NORMA	TEMA
Ley 1474 de 2011	<i>“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, (Artículo 78. Democratización de la Administración Pública.)</i>
Ley 1712 de 2014	<i>“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública Nacional.”</i>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVISIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

NORMA	TEMA
Ley 1757 de 2015	"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
Acuerdo Distrital 131 de 2004	"Por el cual se establecen informes de rendición de cuentas de la gestión contractual y administrativa a cargo del Distrito, sus Localidades y Entidades Descentralizadas, y se dictan otras disposiciones.
Manual Único de Rendición de Cuentas	Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial e incluye las orientaciones para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas.
Acuerdo Distrital 380 de 2009	"Por el cual se modifica el acuerdo 131 de 2004" precisando y actualizando algunos elementos del proceso de rendición de cuentas relacionados con el contenido de los Informes de Gestión, los tiempos de publicación de los informes y el desarrollo de Audiencias Públicas. "
Acuerdo 761 de 2020 Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI.	Propósito 5 "construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", importancia de generar procesos de rendición de cuentas permanentes y de retroalimentación de la gestión adelantada bajo el enfoque de Gobierno Abierto.
Decreto Distrital 189 de 2020	"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones."
Documento CONPES Distrital 01 de 2019	"Política Pública Distrital de Transparencia Integridad y No Tolerancia con la corrupción"
Circulares Conjuntas Veeduría Distrital – Secretaría Distrital de Planeación números 005 de 2020 y 002 de 2019	Lineamientos metodológicos para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local
Directiva 005 de 2020 de la Alcaldesa Mayor de Bogotá	Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

AUTODIAGNÓSTICO PARA PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA 2023

De acuerdo con lo definido por el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional - Versión 4, en el numeral 3.2.2.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad, indica:

"En materia de rendición de cuentas, seguir los pasos de autodiagnóstico que indique el Manual Único de Rendición de Cuentas"

El Manual Único de Rendición de Cuentas, versión 2 indica para la etapa de seguimiento y evaluación *"el seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza"*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la entidad"

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Oficina Asesora de Planeación-OAP publicó el documento "Estrategia Rendición de Cuentas 2023 UAERMV_V2", consultado a través del link: <https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/estrategia-rendicion-de-cuentas/> en el que se determinó que para el año 2023 la rendición de cuentas se enfocaría en 6 subcomponentes:

1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible
2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
3. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas. Responder a compromisos propuestos en la rendición de cuentas.
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional y retroalimentación de los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.
5. Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas.
6. Rendición de cuentas focalizada.

Cada uno de los subcomponentes señalados contiene una serie de actividades a desarrollar en la vigencia 2023, cuya evaluación es presentada a continuación:

1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Item	Actividades /metodología	Evaluación OCI
2.1	<p><i>Actualizar el Memorando Interno con los delegados del equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas responsable de la implementación de Plan de Participación Ciudadana y la estrategia de rendición de cuentas</i></p>	<p>Se evidenció memorando 20221180065673 y correo electrónico del 26 de abril de 2023 con asunto "Conformación de Mesa de Trabajo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, como instancia de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño" en el que solicitan se indiquen los nombres de los participantes por dependencias en la mesa de trabajo.</p> <p>Su conformación se dio por:</p> <p><i>El(a) Gerente(a) Ambiental, Social y de Atención al Usuario - GASA o quien haga sus veces, quien lo presidirá.</i></p> <p><i>El Profesional Especializado de la gerencia GASA. Delegado del Equipo de Atención al Ciudadano. Delegado de la Oficina Asesora de Planeación. Delegado del Proyecto de Regalías. Delegado de Comunicaciones para temas de Redención de Cuentas y Participación Ciudadana.</i></p>



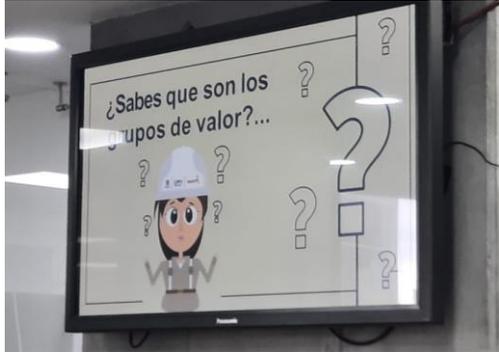
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		<p><i>Delegado del Equipo de Responsabilidad Social. Delegado de la Gerencia de Intervención. Delegado de cada una de las Subdirecciones.</i></p> <p><i>Conclusión: Se ejecutó la actividad señalada de acuerdo con la fecha programada y cumpliendo los criterios establecidos.</i></p>
<p>2.2</p>	<p><i>Realizar campaña interna de divulgación sobre la importancia de la gestión de los grupos de valor en la entidad de acuerdo a la caracterización realizada.</i></p>	<p><i>Se observaron las piezas graficas socializadas con los colaboradores de la entidad mediante las carteleras y pantallas que se encuentran en las instalaciones:</i></p>  <p><i>El 13 de marzo de 2023 se realizó una comunicación vía intranet donde se informaba sobre los grupos de valor de la entidad</i></p>  <p><i>Vía correo institucional se realizó una comunicación el 10 de abril de 2023 con asunto ¿Sabes que son los grupos de valor?</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

		<p>Adicionalmente se observó un correo del 7 de diciembre con asunto “Actualización Manual de Atención a la Ciudadanía y Grupos de Valor” en este correo invitan a los colaboradores a consultar la versión actualizada en el mes de noviembre de 2023.</p> <p>Finalmente se realizó una encuesta el 30 de noviembre sobre los grupos de valor de la UMV</p>
2.3	<p>Realizar una sensibilización en la Entidad sobre la caracterización de los grupos de valor actualizada de acuerdo al procedimiento interno de la Entidad</p>	<p>El 25 de abril de 2023 se realizó una sensibilización vía Teams acerca de los grupos de Valor en la entidad, esta sensibilización fue comunicada por el correo institucional:</p> 
2.4	<p>Realizar informe cuantitativo y cualitativo, trimestral de peticiones quejas reclamos sugerencias y felicitaciones - PQRSFD, para la toma de decisiones encaminadas a la mejora del proceso, en que se incluya el comportamiento de tiempo de espera y atención en el chat virtual que permitan evidenciar el cierre de brechas en la Entidad y se identifiquen los temas de interés generales de los grupos de valor con el propósito de enfocar los espacios de dialogo y audiencias públicas de rendición de cuentas</p>	<p>Se evidenció la ejecución y publicación de los cuatro informes programados para la vigencia 2023:</p> <p>Informe PQRSFD Enero-Marzo 2023 Informe PQRSFD Abril-Junio 2023 Informe PQRSFD Julio-Septiembre 2023</p>



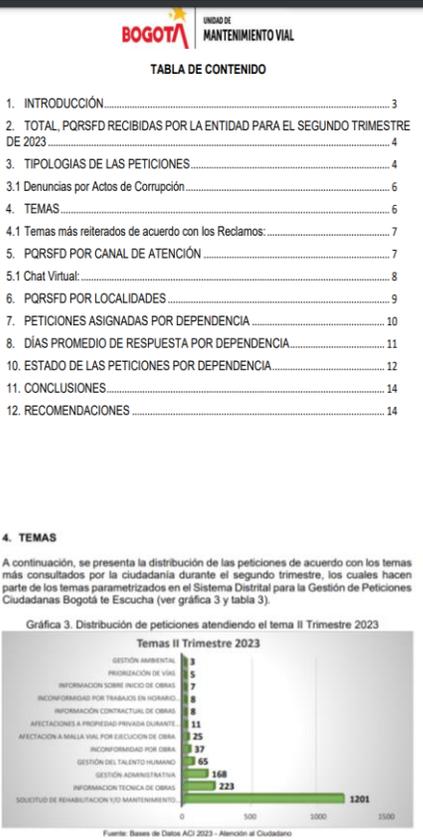
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		 <p>CHAT VIRTUAL I-TRIMESTRE-2023 Primera respuesta de ciento dieciocho (118) segundos, una duración promedio de atención por chat de 17 minutos II-TRIMESTRE-2023 tiempo promedio de primera respuesta de 1 minuto, 7 segundos, una duración promedio de atención por chat de 10 minutos 15 segundos y 21 calificaciones positivas</p> <p>De acuerdo con la revisión de las PQRSD con corte al 30 de junio se observó que durante el primer semestre del año dio respuesta por fuera de los términos de ley a 117 PQRSD</p>
2.5	<p><i>Publicar y divulgar en el Menú de Transparencia de la UAERMV la estrategia de Rendición de Cuentas con el cronograma de actividades incluida en las versiones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Programas de Transparencia y Ética Pública (componente 2) para que los grupos de interés puedan hacer seguimiento a su implementación.</i></p>	<p>Se evidenció para la vigencia 2023 la siguiente información publicada en el link: https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/ :</p> <p>1. Cronograma de actividades con Dependencias responsables del Plan</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 versión 1,2, 3,4 y 5
2.6	<i>Diseñar la estrategia de medios comunicación interna y externa (redes sociales y página web) para la divulgación y publicación permanente de la gestión de la entidad en lenguaje claro en piezas comunicativas para los canales de la UAERMV</i>	Se diseñó una estrategia para comunicaciones para las rendiciones de cuentas de la vigencia 2023 la cual se encuentra en el siguiente Link: https://www.umv.gov.co/portal/estrategia-de-comunicaciones-para-las-rendiciones-de-cuentas-2023/
2.7	<i>Ejecución y divulgación de la estrategia de medios comunicación interna y externa (redes sociales y página web) para la divulgación y publicación permanente de la gestión de la entidad en lenguaje claro en piezas comunicativas para los canales de la UAERMV</i>	Se publicó en la web la Entidad el PLAN DE ACCIÓN DE COMUNICACIONES PRENSA, REDES SOCIALES Y WEB ESTRATEGIA SABER ES TU DERECHO Y su avance así: 1. Redes Sociales 2. Invitación a la ciudadanía 3. Rendición de Cuentas / Espacios de participación ciudadana https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2023/03/Plan-de-Accio%CC%81n-de-Comunicaciones-Prensa-Redes-Sociales-y-Pa%CC%81gina-Web-1.pdf
2.8	<i>Elaborar y publicar previamente a los espacios de Rendición de Cuentas de la Entidad y los espacios articulados con entidades del sector del Nodo Sector Movilidad Distrital (Secretaría de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Terminal de Transporte, Empresa Metro, La Rolita y Transmilenio) los informes de rendición de cuentas en que se incluya los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, los conjuntos de datos disponibles en el Menú de Transparencia de la página web, los canales electrónicos de la Entidad y los Programas de Transparencia y Ética Pública - Plan de Participación Ciudadana para consulta de los grupos de valor</i>	De acuerdo con el cronograma, se definieron las publicaciones, una en el mes de febrero y la otra en el mes de noviembre de 2023. Se evidenció en el link https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/informes-de-rendicion-de-cuentas/ la publicación del informe denominado "Informe de Rendición de Cuentas"
2.9	<i>Diseñar pieza comunicativa didáctica de la Rendición de Cuentas (piezas y mensajes) para dar a conocer los informes de rendición de cuentas a los grupos de valor.</i>	Se diseñaron piezas comunicativas para las personas con discapacidad auditiva, las cuales se presentaron en redes sociales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		
<p>2.1 0</p>	<p><i>Divulgar y convocar a las rendiciones de cuentas, espacios de diálogo propios y a los articulados con las entidades del sector y del Nodo Sector Movilidad Distrital y sensibilizaciones a colaboradores de la Entidad y ciudadanos por los diferentes medios de la UMV (página web, redes sociales, volantes, cartas de invitación, entre otros)</i></p>	<p>Se evidenció la participación en las diferentes rendiciones de cuentas del sector de Movilidad las cuales se convocaron a través de redes sociales, página web de la entidad y cartas de invitación</p> 
<p>2.1 1</p>	<p><i>Convocar a las rendiciones de cuentas y espacios de diálogo a la Veeduría Distrital, a los grupos de veeduría de ciudadana identificados, gremios, entre otros.</i></p>	<p>Se evidenció mediante radicado de Orfeo 20231500123511 del 23 de noviembre la invitación a la Veedora Delegada para la Participación y Programas Especiales, adicionalmente se observaron los radicados 20231500123571 del 23 de noviembre con la invitación al presidente de la FEDERACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE COLOMBIA y el radicado 20231500123611 del 23 de noviembre invitando a la Veedora Distrital.</p> <p>Adicionalmente se realizó invitación a leer el informe de Rendición de Cuentas a través de un video en lengua de señas. Esto acompañado de la divulgación del informe a través de los diferentes canales de la Entidad.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=iYMwzjnigAY</p>
<p>2.1 2</p>	<p><i>Publicar en las carteleras físicas de la entidad la invitación a las rendiciones de cuentas propias de la Entidad, articulados con las entidades del sector</i></p>	<p>Se realizaron tres entregas de las veintidós (22) publicaciones realizadas en las carteleras físicas de la Entidad de las invitaciones a los espacios de</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

<i>y del Nodo Sector Movilidad Distrital y espacios de participación</i>	Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana que se realizan durante la vigencia.
--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Item	Actividades /metodología	Evaluación OCI
2.13	<i>Sensibilizar a los ciudadanos y veedores en los conceptos de Rendición de Cuentas y los mecanismos de participación en los espacios de diálogo y rendiciones de cuenta.</i>	<p>El 20 de junio de 2023 se realizó sensibilización a los grupos de valor y ciudadanía donde se se ampliaron los temas relacionados a la Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p> 
2.14	<i>Realizar la audiencia pública participativa virtual o presencial de la UAERMV sobre su gestión en el marco de "Saber es tú derecho" dirigida a los grupos de valor y población con discapacidad o grupos étnicos</i>	<p>La audiencia pública se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2023 se realizó de manera presencial en el auditorio del Edificio Elemento, Torre Fuego piso 1, adicionalmente se transmitió en canales de comunicación como Facebook .</p> <p>Se evidencia la grabación de la rendición de cuentas en la página de Facebook de la entidad https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/videos/311478688443660/?locale=bn_IN</p>

3. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas. Responder a compromisos propuestos en la rendición de cuentas.

Item	Actividades /metodología	Evaluación OCI
2.15	<i>Recopilar, sistematizar, responder y publicar en el Menú Transparencia las respuestas a las preguntas, solicitudes y sugerencias de los ciudadanos realizadas en los</i>	En la pagina de la Entidad en la sección de transparencia se puede observar una sección de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

<p><i>momentos previos o durante los espacios de dialogo de la UAERMV o espacios articulados con el nodo del Sector Movilidad Distrital con las entidades del sector concernientes a la UAERMV o audiencia de rendición de cuenta de la Entidad a través del chat de la sesión virtual o el mecanismo seleccionado para recopilar estas preguntas en los espacios presenciales.</i></p>	<p>preguntas y respuestas de eventos de diálogos como se observa a continuación:</p>   <p>En la rendición de cuentas se realizaron 35 inquietudes u observaciones, las cuales se respondieron de forma oportuna mediante Orfeo, del total de preguntas el 77% correspondieron a solicitudes sobre intervención de vías, de la totalidad de preguntas no se hicieron compromisos con la ciudadanía.</p>
<p>2.1 6 <i>Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía durante el proceso de rendición de cuentas y ejercicios de participación a través de la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital y disponer en el Menú de Transparencia y Participación el enlace de la información de la plataforma Colibrí.</i></p>	<p>Se observó en la sección de transparencia el informe de Seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía en espacios participativos y consignados en la plataforma COLIBRÍ UAERMV</p> <p>https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/seguimiento-de-rendicion-de-cuentas/</p>

4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional y retroalimentación de los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.

Item	Actividades /metodología	Evaluación OCI
2.17	<p><i>Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación de la gestión de la UAERMV, sobre los espacios de rendición de cuentas propios e informes de rendición de cuentas a los grupos de valor y analizar el impacto de las preguntas, solicitudes y sugerencias de los ciudadanos</i></p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por la OAP y la cual fue validada por la Oficina de Control Interno se realizó una encuesta al finalizar la audiencia de rendición de cuentas la cual fue diligenciada por 45 personas dentro de las preguntas más relevantes se encontraban:</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		<p>Previamente realizó lectura del Informe de RDC:</p> <p>68.9 por ciento de las personas que contestaron la encuesta de evaluación leyeron el Informe de Rendición de Cuentas de la Entidad y el 31,1 por ciento no lo leyó.</p> <p>En cuanto a la pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el informe de Rendición de Cuentas fue oportuna? 27 personas consideran que fue excelente y 4 que fue buena.</p> <p>Con respecto a la siguiente pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el informe de rendición de Cuentas fue clara? 27 personas respondieron que excelente y 4 buena.</p> <p>De acuerdo a la tercera pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el Informe de Rendición de Cuentas fue importante? 29 personas contestaron con un calificación de excelente y 2 buena.</p> <p>De acuerdo con la tercera pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el Informe de Rendición de Cuentas fue importante? 29 personas contestaron con una calificación de excelente y 2 buena.</p>
2.18	<i>Realizar la evaluación de la Audiencia Pública</i>	ACTIVIDAD EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

5. Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

Item	Actividades /metodología	Evaluación OCI
2.1 9	<i>Participar en la articulación entre las entidades del sector movilidad a través del Nodo Sector Movilidad Distrital formalizado ante el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas impulsado por Función Pública</i>	<p>Se presentó rendición de cuentas del sector movilidad el 15 de noviembre de 2023, donde se evidenció participación de las entidades del sector movilidad, se dio alcance a los resultados de enero a septiembre del 2023.</p> <p>Dentro de la agenda, los asuntos relevantes fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Intervenciones por localidades y recursos invertidos- Resultados de la intervención y conservación de las diferentes ciclorutas en la ciudad- Intervenciones realizadas en las vías rurales terciarias- Kilómetros intervenidos de espacio público- Rediseño institucional- Fortalecimiento del SIGMA – Sistema de información geográfico y misional- Impacto por zona (km-carril)- Unidades de intervención zonal
2.2 0	<i>Elaborar y publicar previamente a los espacios de Rendición de Cuentas de la Entidad y los espacios articulados con entidades del sector del Nodo Sector Movilidad Distrital (Secretaría de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Terminal de Transporte, Empresa Metro, La Rolita y Transmilenio) los informes ejecutivos locales de rendición de cuentas en que se incluya los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, los conjuntos de datos disponibles en el Menú de Transparencia de la página web, los canales electrónicos de la Entidad y los Programas de Transparencia y Ética Pública - Plan de Participación Ciudadana para consulta de los grupos de valor</i>	<p>Se evidenció en transparencia el link Rendición de Cuentas – Sede Electrónica Unidad De Mantenimiento Vial – UMV donde se publicaron, el Informe Rendición de Cuentas Sector Movilidad Distrital realizada el 15 de noviembre de 2023.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

- Rendición de Cuentas Nodo Sector Movilidad Distrital

Informe de Rendición de Cuentas del Nodo Sector Movilidad Distrital (Enero a Septiembre 2023)

Presentación Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Nodo sector Movilidad

Sistematización del Espacio de Diálogo Ciudadano y/o Audiencia Pública Realizada en el Marco del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Nodo Sector Movilidad Distrital

Adicionalmente se realizó una rendición de cuentas el 28 de febrero de 2023 donde se rindió cuenta de la vigencia del 2022

Finalmente se evidenció en el link <https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/informes-de-rendicion-de-cuentas/> la publicación del informe denominado “Informe de Rendición de Cuentas Julio 2022 – Junio 2023” presentado en el mes de agosto.

INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2022 - 2023

Informe de Rendición de Cuentas vigencia Julio 2022 - Julio 2023

Dentro del informe se observaron las siguientes secciones:

- Punto 3.1.4. Metas Plan de Desarrollo, Proyectos de inversión y Asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde adicionalmente se relacionan las ODS y metas sectoriales.
- Punto 14 Transparencia y acceso a la información donde se indica el balance de la herramienta
- Punto 14.1 Gobierno Abierto donde se relacionan los principales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

		Conjuntos de Datos Abiertos Publicados por la Entidad
2.2 1	<i>Rendir cuentas de manera participativa, virtual y articulada con las entidades del Sector Movilidad (Secretaría de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Empresa Metro, Transmilenio, Terminal de Transporte, La Rolita, entre otras)</i>	Se evidencia la rendición de cuentas del sector movilidad realizada el 15 de noviembre de 2023 publicada en la página web de la entidad Rendición de Cuentas – Sede Electrónica Unidad De Mantenimiento Vial – UMV

6. Rendición de cuentas focalizada.

Ite m	Actividades /metodología	Evaluación OCI
2.2 2	<i>Rendir cuentas en espacios de dialogo de manera participativa, virtual o presencial, en las localidades de manera articulada con las entidades del Sector Movilidad del Nodo Sector Movilidad Distrital (Secretaría de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Empresa Metro, La Rolita y Transmilenio, entre otras) en el marco de "Saber es tú derecho" y del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas</i>	<p>Se evidenció informes de rendición de cuentas por localidades en el link https://www.umv.gov.co/portal/rendicion-de-cuentas/#1654733846618-cd7acbd6-bd4a sección "Informes de Rendición de Cuentas por Localidades"</p> <p>Se realizó rendición de cuentas por localidades de la vigencia 2022 de acuerdo con la programación, estas rendiciones se encuentran publicadas en la sección de transparencia</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">Informes de rendición de cuentas por localidad 2022 de la vigencia 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Antonio Nariño 2022 de la vigencia 2022 • Anexo rendiciones viales Antonio Nariño • Informe Barrios Unidos 2022 de la vigencia 2022 • Anexo rendiciones viales Barrios Unidos • Informe Bosa 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Bosa • Informe Ciudad Bolívar 2022 de la vigencia 2022 • Anexo rendiciones viales Barrio Ciudad Bolívar • Informe La Candelaria 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales La Candelaria • Informe Chapinero 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Chapinero • Informe Espinosa 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Espinosa • Informe Fontibón 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Fontibón • Informe Kennedy 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Kennedy • Informe Los Mártires 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Los Mártires • Informe Puente Aranda 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Puente Aranda • Informe San Cristóbal 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales San Cristóbal • Informe Rafael Uribe 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Rafael Uribe • Informe Santa Fe 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Santa Fe • Informe Suba 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Suba • Informe Teusaquillo 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Teusaquillo • Informe Tintalandia 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Tintalandia • Informe Usaquén 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Usaquén • Informe Vaner 2022 de la vigencia 2022 • Anexo Rendiciones viales Vaner • Informe de Auditoría Vial de Rendición de Cuentas Proceso Mantenimiento de Vías Terrestres Bogotá Localidad Remezque </div> <p>Se realizaron las siguientes rendiciones de cuentas por localidad realizadas en el mes de octubre sobre la vigencia 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Informe Antonio Nariño</u> • <u>Informe Bosa</u> • <u>Informe Ciudad Bolívar</u>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Informe Fontibón</u> • <u>Informe La Candelaria</u> • <u>Informe La Candelaria</u> • <u>Informe Puente Aranda</u> • <u>Informe San Cristóbal</u> • <u>Informe Suba</u> • <u>Informe Los Mártires</u> • <u>Informe Kennedy</u> • <u>Informe Barrios Unidos</u> • <u>Informe Chapinero</u> • <u>Informe Engativá</u> <p>En este rendición de cuentas se presento el resultado de las intervenciones realizadas y el avance de la implementación de los ODS</p>
<p>2.2 3</p>	<p><i>Rendir cuentas o realizar el comité participativo o auditoria visible en espacios de diálogo de manera participativa presencial sobre la inversión de los proyectos otorgados por regalías con los grupos de valor en Sumapaz en el marco de "Saber es tú derecho"</i></p>	<p>El 2 de septiembre de 2023 se realizó a auditoria visible en los espacios de dialogo participativa de rendición de cuentas presencial en la localidad de Sumapaz, en la que participaron 53 participantes y se atendieron las inquietudes de la ciudadanía</p> <p>Dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 30 de noviembre se realizó la explicación de los Avances en el proyecto regalías con las vías rurales.</p> <p>Adicionalmente en la rendición de cuentas del sector movilidad se observó un capítulo sobre el proyecto de regalías cuyo objetivo principal es mejorar la intercomunicación y accesibilidad terrestre de los habitantes rurales de la localidad de Sumapaz.</p>

7. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas. Responder a compromisos propuestos en la rendición de cuentas.

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 30 DE NOVIEMBRE

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las disposiciones internas y externas para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2023.

La audiencia de rendición de cuentas se desarrolló el 30 de noviembre de 2023 a las 8:30 am de forma virtual en Facebook Live mediante el link <https://fb.watch/oEoorR2gwc/> presencial en el Edificio Elemento, Torre Fuego Piso 1.

La evaluación se realizó valorando los aspectos previos, durante y posteriores a la realización de la audiencia del 30 de noviembre.

ACTIVIDADES PREVIAS

Criterio: “Diseñar la agenda y logística de las jornadas de diálogo”

Se evidenció la publicación de la encuesta de priorización de temas a tratar en la audiencia en el link <https://www.umv.gov.co/portal/participacion-ciudadana-2023/rendicion-de-cuentas/#tematica-rendicion-de-cuentas>



Se ejecutó un ejercicio de participación ciudadana con el fin de presentar en la audiencia los temas priorizados a través de la aplicación de una encuesta, donde participaron 327 personas y que arrojó como resultado:



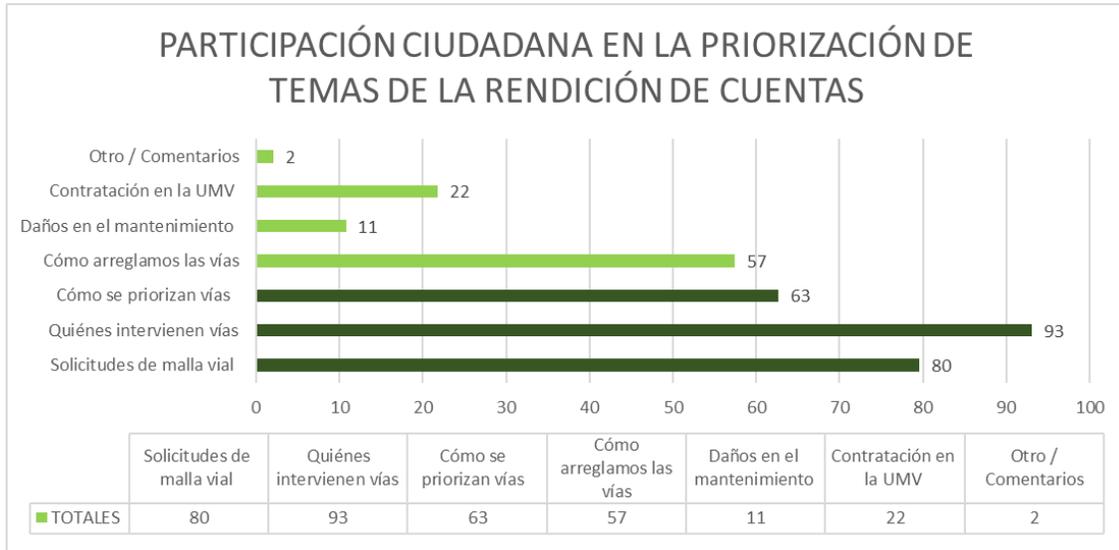
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022



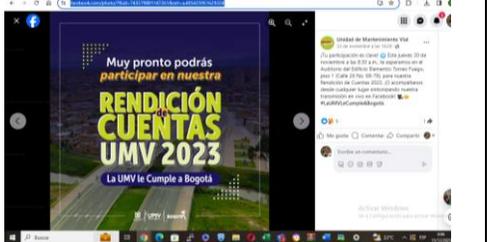
Fuente: Informe rendición de cuentas

La logística se presentó a través de la convocatoria (donde indicó lugar, fecha y hora de realización) tal como se señaló previamente.

Criterio: “la entidad debe publicar el informe de rendición de cuentas y la información sobre los diversos medios habilitados de participación antes del escenario de diálogo (mínimo 15 días antes) y durante el ejercicio.”

Se cumplió con la publicación del informe de rendición de cuentas y la información sobre los medios habilitados de participación a través de la web de la entidad y las redes sociales.

Plataforma	Link	Fecha
Facebook	https://www.facebook.com/photo/?fbid=746347604203822&set=a.405425944962658	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	
Facebook	https://www.facebook.com/photo/?fbid=743579881147261&set=a.405425951629324	
X	https://twitter.com/UMVbogota/status/1727708663748419869	

CRITERIOS DURANTE LA AUDIENCIA

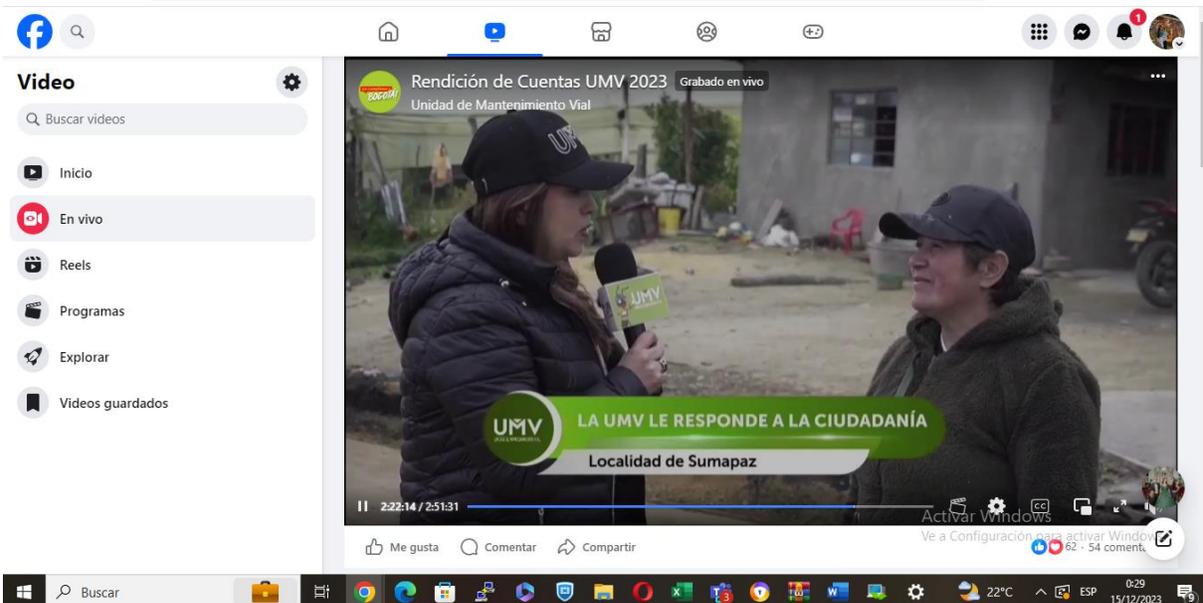
Criterio: *“las entidades deben crear variedad de espacios de diálogo presencial al igual que complementarlos con espacios virtual a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC”*

Como se indicó previamente, la audiencia de rendición de cuentas se realizó presencial y virtualmente a través de Facebook Live. Se indicó que asistieron a la torre fuego 51 personas y virtualmente se evidenció la participación de 69 personas.

Criterio. *“donde las entidades, los grupos de valor y de interés dialoguen frente a: el avance y resultados de la gestión pública, al avance en materia de garantía de derechos y cumplimiento de los ODS” y “adelantar jornadas de diálogo participativas e interactivas”*

Se evidenció en la rendición de cuentas el desarrollo de dos momentos, uno relacionado con la presentación de resultados de gestión de la UAERMV y otro espacio de diálogo donde se realizaron preguntas por parte de la ciudadanía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	



Los temas abordados en la presentación de resultados de gestión fueron:

En el espacio de participación ciudadana se evidenció la interacción a través de preguntas previamente hechas por la ciudadanía, así mismo espacio de diálogo a través de preguntas hechas por los asistentes al auditorio en formato y participación directa y en los Stand establecidos por temáticas. Este espacio se desarrolló por un tiempo aproximado de una hora y media (1 y 30 minutos).

Criterio. *“La entidad debe recoger la información proveniente de las intervenciones ciudadanas en las jornadas de diálogo a través de buzones de sugerencias, encuestas, consultas, peticiones, foros en línea, redes sociales, actas de jornadas de diálogo e informes de peticiones ciudadanas”*

Se evidenció la entrega a los asistentes al auditorio un formato de preguntas con el fin de preparar el espacio de diálogo.

Se desarrolló durante la audiencia, la entrega a cada asistente al auditorio del respectivo formato de encuesta de evaluación de rendición de cuentas, formato APIC-FM-010 v6 para recopilar las impresiones de los asistentes.

Para el ejercicio de rendición de cuentas realizado el 30 de noviembre se hicieron 35 preguntas e inquietudes, de las 35 preguntas se respondieron 34 y 1 se traslado al IDRD por competencia. Se validó el cumplimiento de los tiempos de respuesta los cuales no superaron los 15 días, y se dio respuesta mediante Orfeo.

CRITERIOS POSTERIORES A LA AUDIENCIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Criterio. “Es necesario evaluar los espacios de diálogo se hace en dos niveles: el primero, por parte de los asistentes con el objetivo de recolectar las impresiones en el cumplimiento de los objetivos del espacio y el modo en el que se desarrolló para incorporar aprendizajes en futuros espacios.”

Se evidenció el cumplimiento de esta actividad a través de la aplicación de encuesta durante la realización de la audiencia.

Se contó con la participación de 45 personas diligenciando la encuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la oficina Asesora de Planeación, la cual fue validada con el reporte generado de las respuestas recibidas por parte de la ciudadanía se observó lo siguiente:

Se realizó la siguiente valoración: 5 excelente, 4 bueno, 3 regular, 2 mala y 1 muy mala.

Teniendo en cuenta lo anterior, la ciudadanía tuvo la siguiente percepción con relación al espacio de la rendición de cuentas:

Primera pregunta: ¿Cree que el canal (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Teams, entre otras) o espacio físico seleccionado fue el apropiado? 29 personas consideran que fue excelente, 12 bueno y 4 regular.

Segunda pregunta: ¿Cree que los expositores conocen los temas expuestos? 33 personas consideran que fue excelente el conocimiento de los expositores, 11 bueno y 1 regular.

Tercera pregunta: ¿El tiempo dedicado a la Rendición de Cuentas fue? 24 considera que fue excelente, 16 bueno, 3 regular y 1 mala.

Cuarta pregunta: ¿Considera que los temas de la Rendición de Cuentas fueron discutidos de manera amplia y suficiente? 22 personas consideran que fue excelente la ampliación de la información, 9 buena, 13 regular y 1 mala.

Quinta pregunta: ¿Las temáticas presentadas en la Rendición de Cuentas respondieron a sus intereses? 24 personas persiven como excelentes las temáticas presentadas acordes con los intereses de los asistentes, 16 buenas, 4 regulares y 1 muy malas.

Con relación al informe de rendición de cuentas la ciudadanía contesto lo siguiente:

En cuanto a la pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el informe de Rendición de Cuentas fue oportuna? 27 personas consideran que fue excelente y 4 que fue buena.

Con respecto a la siguiente pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el informe de rendición de Cuentas fue clara? 27 personas respondieron que excelente y 4 buena.

De acuerdo a la tercera pregunta: ¿Considera que la información dispuesta en el Informe de Rendición de Cuentas fue importante? 29 personas contestaron con un calificación de excelente y 2 buena.

Criterio. “En el segundo, por parte del equipo líder, como un ejercicio de reflexión y análisis del espacio.”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Se evidencia la publicación resultados de la evaluación de percepción de la ciudadanía sobre los espacios de dialogo de rendición de cuentas de la entidad 2023, esta fue publicada el 15 de noviembre en la sección de transparencia de la entidad y allí se evidencia el resumen y el balance general de la rendición de cuentas.

CONCLUSIONES

La UAERMV realizó la rendición de cuentas de la vigencia 2023, observando y cumpliendo los parámetros determinados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto.

La Estrategia de Rendición de Cuentas se desarrolló cumpliendo con las actividades programadas en el cronograma de actividades con Dependencias responsables del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 versión 4.

El tiempo promedio de primera respuesta y atención del Chat Virtual aumentó de acuerdo con las mediciones presentadas en el informe PQRSFD del último trimestre de 2022 y tercer trimestre de 2023, aumentando el riesgo de insatisfacción de los ciudadanos ante solicitudes por este canal.

No se contó con la participación de un interprete que permitiera que la población con discapacidad auditiva participara de manera activa durante la audiencia.

El evento presento retrasos al momento de iniciar, aspecto que se manifestó a mejorar por 5 participantes.

No se permitió el ingreso de algunos funcionarios, el auditorio no fue suficiente para la metodología planteada la cual contemplaba desplazamientos dentro del auditorio donde se contaba con 3 stand con diversos temas de interés para la ciudadanía.

El sonido en la plataforma Facebook Live presento fallas que no permitían la participación activa de los asistentes por este medio.

Se evidenció que las respuestas a las PQRSFD no se están realizando en los términos establecidos en la ley.

Se dio cumplimiento al tiempo de respuestas a las preguntas de la ciudadanía

Del análisis de la encuesta el 31% de los ciudadanos calificaron de manera regular la pregunta considera que los temas de la Rendición de Cuentas fueron discutidos de manera amplia y suficiente.

RECOMENDACIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

- Asegurar que las audiencias cuenten con estrategias de comunicación inclusivas que promuevan la igualdad y que estén diseñadas para alcanzar una audiencia lo más amplia y diversa posible.
- Hacer seguimiento a los PQRSD y velar por que se cumplan los tiempos de respuesta establecidos.
- Revisar la estrategia de logística planteada para el evento con el fin de que se implementen actividades que permitan un adecuado ingreso y desplazamiento en el auditorio, adicionalmente garantizar que los asistentes cuenten con un espacio acorde durante la audiencia.
- Velar por que las futuras audiencias se ejecuten de acuerdo a la hora programada garantizando la satisfacción de los grupos de valor.
- Revisar si los medios previstos para participar de manera remota son los apropiados y garantizar que la ciudadanía pueda participar de manera activa durante toda la audiencia.

Atentamente,

Orlando Correa Núñez

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: **Diego Mauricio Patarroyo Casallas – Contratista – Oficina de Control Interno**
Cesar Augusto Tovar Lucuara – Contratista – Oficina de Control Interno